

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 814

Impreso el día 23 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de octubre 2014

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Cuadrigentésimo** sexagésimo primer aniversario de la fundación de la provincia de Santiago del Estero, celebrado el día 25 de julio de 2014. Expresión de beneplácito. **Herrera (J. A.), Oliva, Pastoriza y Abdala de Matarazzo.** (5.620-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Herrera (J. A.) y otros señores diputados, por el que se expresa el beneplácito y la adhesión a los festejos por el 461° aniversario de la fundación de la provincia de Santiago del Estero que se producirá el próximo 25 de julio de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el 461° aniversario de la fundación de la provincia de Santiago del Estero, celebrado el 25 de julio de 2014.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

Rubén D. Sciutto. – Luis E. Basterra. – Graciela M. Caselles. – Carlos G. Donkin. – Gómez Mauricio R. Gómez Bull. – Leonardo Grosso. – Ana M. Ianni. – José

R. Mongeló. – Mario N. Oporto. – Ana M. Perroni. – Gabriela A. Troiano. – Eduardo J. Seminara. – Jorge A. Valinotto. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Herrera (J. A.) y otros señores diputados, por el que se expresa el beneplácito por los festejos del 461° aniversario de la fundación de la provincia de Santiago del Estero celebrado el 25 de julio de 2014, ha tenido en cuenta el valor cultural y turístico de dichos eventos para el país, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y adherir a los festejos por el 461 Aniversario de la fundación de la Provincia de Santiago del Estero que se producirá el próximo 25 de julio de 2014.

José A. Herrera. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Cristian R. Oliva. – Mirta A. Pastoriza.